

Cuarta Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Estrasburgo, Francia. 9 al 13 de octubre de 2017



La Cuarta Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE) se celebró del 9 al 13 de octubre de 2017, en Estrasburgo, Francia. En el encuentro, los Parlamentarios tuvieron la oportunidad de aprobar informes, proyectos de resolución y recomendaciones sobre temas actuales.

En la Sesión Ordinaria de la APCE, participaron los Senadores Héctor Larios Córdova y José de Jesús Santana García en calidad de integrantes de la delegación permanente del Senado ante la Asamblea Parlamentaria.

En su oportunidad, los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Democracia abordaron las actividades desarrolladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) durante 2016-2017, por lo que los Parlamentarios analizaron los avances realizados en materia fiscal, la lucha contra la evasión fiscal internacional, el crecimiento de las economías y sus desigualdades, entre otros asuntos.

Esta Comisión realizó también una evaluación del “estatus de Socio para la Democracia” con respecto al Parlamento de Jordania, en la que revisaron el avance y las reformas hacia la democracia y el Estado de Derecho en ese país. Asimismo, la Asamblea Parlamentaria instó en su proyecto de Resolución al Parlamento de Jordania a que intervenga ante las autoridades para poner fin a las ejecuciones y restablecer la moratoria en espera de la abolición de la pena de muerte e intensificar la revisión del Código Penal con miras a suprimir la discriminación contra la mujer.

Asimismo, la Comisión de Asuntos Políticos y Democracia debatió el proyecto de Resolución “Llamado para una Cumbre del Consejo de Europa con el fin de Reafirmar la Unidad Europea y Defender y Promover la Seguridad Democrática en Europa”, en la que expresó su preocupación por los desafíos que actualmente amenazan al continente europeo y su unidad. En este contexto, la Comisión coincidió en la importancia de celebrar una Cuarta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros del Consejo de Europa.



En cuanto al tema de “Seguimiento de la Resolución 1903 (2012): Promover y Fortalecer la Transparencia, la Rendición de Cuentas y la Integridad de los Miembros de la Asamblea Parlamentaria”, la Comisión de Reglamento, Inmunidades y Asuntos Institucionales debatió sobre las conductas de corrupción y fomento de intereses que han sido llevadas a cabo por algunos miembros y ex miembros de la Asamblea Parlamentaria, así como también examinaron el marco de integridad de este organismo reafirmando los principios de transparencia, rendición de cuentas, integridad y primacía del interés público, ya que son esenciales para restablecer la confianza del público en la institución parlamentaria.

De igual forma, la Comisión abordó el proyecto de Recomendación “Defender el Acervo del Consejo de Europa: la Preservación de 65 Años de Cooperación Intergubernamental Exitosa”, en la que destacaron que los convenios del Consejo de Europa han tenido una gran contribución a las instituciones democráticas en Europa. Coincidieron que hoy en día la democracia, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos están bajo presión y en extrema necesidad de ser fortalecidos.

Por otra parte, la Comisión para el Cumplimiento de las Obligaciones y Compromisos de los Estados miembros del Consejo de Europa discutió el funcionamiento de las instituciones democráticas en Azerbaiyán, centrándose en la aplicación del principio de la separación de

poderes, la situación de los derechos humanos en el país, incluyendo el funcionamiento de la sociedad civil y el respeto de las libertades políticas, por mencionar algunos.

En su oportunidad, el Senador Héctor Larios Córdova, Presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, agradeció la solidaridad con México tras los desastres naturales ocurridos en el mes de septiembre. En cuanto a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señaló que para nuestro país son importantes el buen gobierno y las buenas prácticas, por lo que hizo énfasis que es muy gratificante saber que se está trabajando para contrarrestar la evasión



fiscal. Destacó que desde hace 30 años, nuestra economía es abierta al comercio, y que nuestro principal socio comercial es Estados Unidos, pero que el país americano está tomando acciones proteccionistas en su comercio. Subrayó que actualmente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se encuentra en revisión. Por otra parte, en materia de corrupción, el Senador recordó que es un problema que afecta a todo el mundo, por lo que resaltó que el Gobierno mexicano ha logrado avances importantes en la lucha contra la corrupción aunque todavía falta mucho por hacer. Agregó que en este contexto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha sido de gran utilidad, ya que proporciona indicadores de las tasas de corrupción de varios países, no obstante, resaltó la importancia de que se cuente con normas que permitan a los países compararse con la eficacia de la lucha de sus semejantes contra la corrupción.

La Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos intercambió opiniones sobre el documento “La Presidencia de Azerbaiyán del Consejo de Europa: ¿Cuál es el Seguimiento con respecto a los Derechos Humanos?”, en el cual condenaron los casos de tortura llevados a cabo por agentes de la ley y la falta de investigaciones efectivas en este sentido.

Asimismo, discutieron el proyecto de Resolución “Enjuiciar y Castigar los Crímenes contra la Humanidad o incluso el Posible Genocidio Cometido por Daesh”, en el que se destacó la importancia de que los Estados miembros y Observadores del Consejo de Europa y los Parlamentos que gozan del estatuto de Observadores y Socios para la Democracia en la Asamblea Parlamentaria reconozcan el genocidio cometido por Daesh y tomen medidas particulares para prevenir estos crímenes y otros delitos tipificados por el Derecho Internacional y castigar a sus autores.

La Comisión de Asuntos Sociales, Salud y Desarrollo Sostenible abordó “El Uso de la Nueva Tecnología Genética en Seres Humanos”, en el que hace hincapié que las tecnologías genéticas se están desarrollando rápidamente: los descubrimientos recientes relacionados con el genoma humano han abierto la puerta a nuevas oportunidades y preocupaciones éticas sin precedentes.

La Comisión de Igualdad y No Discriminación debatió el proyecto de Resolución “La Promoción de los Derechos Humanos y la Eliminación de la Discriminación contra las Personas Intersexuales”, haciendo referencia a las violaciones de los Derechos Humanos que enfrentan las personas intersexuales y a la discriminación en todos los ámbitos de su vida.

Finalmente, la Comisión de Cultura, Ciencia, Educación y Medios de Comunicación intercambió puntos de vista sobre el proyecto de resolución “Los Jóvenes contra la Corrupción”, en la que resaltó el papel de los jóvenes, fundamental para instaurar una nueva cultura de la integridad en todos los niveles de la sociedad con el fin de concebir estrategias de empoderamiento adaptadas para sensibilizar y darles a entender lo que es la corrupción, así como para fortalecer su capacidad de resistir a la corrupción, asegurándose que sean asociados convenientemente como partes interesadas a toda elaboración de políticas y aplicación de estrategias de lucha contra ese flagelo.

Relatoría. http://centro Gilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_4APCE_091017.pdf

Galería. <http://centro Gilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=858>

Carpeta informativa. http://centro Gilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_3_serieuropa_2.pdf